



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
AREA INVENTARIO

DECRETO N° 4.719.1

MAT. : AUTORIZA A DAR DE BAJA BIENES QUE INDICA.-

LAJA, 10 JUL. 2015

VISTOS:

- 1.- Adquisiciones efectuadas por el Municipio;
- 2.- Email de la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 07/07/2015
- 3.- Email del Departamento de Obras de fecha 09/07/2015
- 4.- Email de Secretaría Municipal de fecha 10/07/2015
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** a dar de baja del inventario municipal los siguientes bienes adquiridos por el municipio y trasládese a la bodega del pañol municipal.

CANTIDAD	DESCRIPCION DEL BIEN	Estado
1	SILLA GIRATORIA CON APOYA BRAZO Y RUEDAS TAPIZ TELA COLOR NEGRO (ENCARGADO CEMENTERIO)	MALO - IRRECUPERABLE
1	SILLON ALTO GIRATORIO CON APOYA BRAZO Y RUEDAS TAPIZ COLOR AZUL. (PROFESIONAL DOM M.CARRIMAN)	MALO - IRRECUPERABLE
1	IMPRESORA EPSON STYLUS PHOTO R1900 ULTRA CHROME S/N K8PE010199 (ENCARGADO DIFUSIÓN)	MALO - IRRECUPERABLE
1	PC PENTIUM DUAL CORE CPU E-58700 3.00 GHZ M4GB (ENCARGADO DIFUSIÓN)	MALO - IRRECUPERABLE
1	TRITURADORA DE PAPEL MARCA "FELLOWES", POWERSRED MOD. PS8CS100 416 VA 0097992	MALO - IRRECUPERABLE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Alborno
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control
- SSMM ✓
- Depto. Administración y Finanzas
- Enc. Inventarios
- Dirección de Obras (Pañol)